

Rad No.: 26-240-134554

Barranquilla, 22/07/2026

Señor (a)
ENETH CECILIA QUIROZ GONZALEZ
navarroheberth@hotmail.com
Manzana 66 Casa 15 Don Alberto
Valledupar - Cesar

Contrato: 14205055

Asunto: Cumplimiento fallo Recurso de Apelación

En atención a la Resolución No. SSPD 20258600341665 del 17 de julio de 2025, recibida en nuestras oficinas el 21 de julio de 2025, con radicado interno No. 25-017058, mediante la cual se resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió REVOCAR el acto administrativo No. 20-240-123245 del 03 de septiembre del 2020 proferido por GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, así mismo, con ocasión a la Resolución No. SSPD 20268600597235 del 14 de julio de 2026, recibida en nuestras oficinas el 15 de julio de 2026, con radicado interno No. 26-018427, nos permitimos informarle que la Empresa, realizó las notas crédito correspondientes de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

MARMEN /73
243525451

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com